

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquilas, comu-
nicados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

Roma locuta

Quiere congratularse el ánimo si- quiera sea breves momentos, al con- templar el unánime alborozo que la voz augusta del Romano Pontífice ha producido en los diversos grupos políticos en que, por desgracia, se halla fraccionado el católico pueblo español. Todos se regocijan, todos se felicitan y todos contestes en en- sordecedor concierto entonan him- nos y vitores de triunfo.

Unos y otros y todos los partidos constituidos, gritan y proclaman á voz en cuello ante las sencillas mu- chedumbres estos ó parecidos dis- cursos:

“Lo veis? El Papa nos ha dado la razón. Siempre habíamos pensado que así fuera, y no habreis oído de nuestros lábios otra frase, sino esa de esperanza y de consuelo, único bálsamo de nuestras penas. Preci- samente, bien lo sabéis, eso es lo que veníamos sustentando y defen- diendo en nuestra prensa; eso lo que en todos los tonos hemos dicho en nuestros discursos; eso lo que constantemente y desde larga fe- cha venimos practicando y aconse- jando practiquen cuantos tienen á gran dicha y á inmerecida honra pertenecer á nuestra gran comu- nion política, única en quien una vez más cifra la Iglesia sus más ha- lagüeñas esperanzas. El Papa no ha hablado para nosotros, pues mu- chos años hace que, anticipándonos á los ardientes deseos que reciente- mente ha mostrado el Vicario de Cristo, los hemos puesto en prácti- ca, y, por cumplirlos fielmente, he- mos arrojado las diatribas, los ódios y aun el desprecio de nuestros adversarios..”

“A estos, sí, encaja bien la her- mosa alocucion que la Santidad del inmortal Leon XIII acaba de diri- gir á los peregrinos españoles, y en ellos, como en la misma se dice, á todo el pueblo español. Cuanto á nosotros nada tenemos que hacer sino seguir impertérritos y como si nada hubiera sucedido, el mismo camino, algo áspero es verdad, pe- ro suavizado por consuelos como el que experimentamos cada vez que de rodillas, humilladas nuestras fren- tes hasta el polvo, con reverente atencion, leemos todos los documen- tos pontificios, y singularmente el dirigido á los españoles en la solem- ne recepcion de los peregrinos. Pro- sigamos, pues, cada vez con más firmeza y con mayor seguridad por las mismas vías, porque éstas, y sólo éstas, quiere el Papa escogiten, por más acertadas, todos cuantos se precien de querer, como nosotros, escuchar sumisos sus voces amoro- sas y ajustar, sin ladearse, toda su conducta no sólo á sus mandatos sino tambien á sus consejos pater- nales..”

“Firmes, pues, cada dia con más entereza en nuestra política, siem- pre vieja y, como todo lo bueno, siempre tambien nueva; porque la nuestra es la única salvadora y la que derechamente, y sobre todo con pasmosa celeridad, ha de con- ducirnos á la realizacion de los al- tos fines que la Santa Iglesia, nues-

tra querida Madre, se propone, de restaurar las perdidas glorias y la antigua grandeza españolas, y las brillantes tradiciones de esta Na- cion, hoy sin ventura..”

“Como que nosotros, añaden, so- mos los que mejor y más respetuo- samente acatamos los poderes cons- tituidos. Ni siquiera disputamos el poder á los liberales, ni aun trata- mos de ponernos en aptitud de dis- putárselo; les aliviarnos cuanto es posible el presupuesto, pesadilla de sus estadistas, viviendo muy léjos de él, y, en cambio, pagamos reli- giosamente sus gabelas, sus filtra- ciones y sus infundios. Mucho mé- nos tenemos hoy partidas armadas, y aun creemos no debe haber depó- sitos de fusiles, en hondas simas ocultos, esperando oportunidad de usarlos contra el poder constituido, con buenas esperanzas de éxito to- tal, completo y duradero. ¿Se quie- re mayor sumision, ni más respe- tuoso acatamiento? ¿Puede pedirse más, y aun fuera inútil, á partidos convencidos de que lo existente tie- ne su raiz en una expoliacion vio- lenta, y se sustenta sólo por la ra- zon brutal de la fuerza y la even- tualísima del éxito que parece ser, en nuestros dias aciagos, patrimo- nio exclusivo de detentadores, á quienes no ha absuelto, ni absolve- rá nunca, la Santa Sede, por ser cuestion esta que han de resolver los pueblos y las naciones por sí mismas, sometiéndola al inapelable tribunal de su propia historia? De entenderse de otra manera, ¿no es verdad que valdria tanto como empeñarnos en lavar la cara al ne- gro á fuerza de refrotones, á ese negrazo que hiede á demonio hasta echar para atrás al pobre necio que se le arrima á cien leguas?..”

“Pero de todos modos, conclu- yen, sea de esto lo que quiera, á nosotros, que no cedemos á nadie el puesto de honor que nos correspon- de como hijos los más obedientes y súbditos los más humildes de la Santa Sede, no es menester se nos mande, que al fin esto es imperati- vo categórico, como dice cierta jer- ga. Con un consejo, ni aun tanto, con una ligera insinuacion, nos ha bastado para que colocándola sobre nuestras cabezas y levantándola en alto hasta la cumbre, y orlando nuestras frentes, para mostrar me- jor la interna alegría de que esta- mos ahitos por el triunfo de nues- tros ideales, de aquello mismo que siempre hemos defendido, arrostran- do toda suerte de peligros, bata- llando sin trégua ni descanso, y arrollando obstáculos insuperables para otros que no fueran, segun sentimos ser nosotros, instrumento providencial para conservar incólume á través de las generaciones y en medio de densas sombras y ne- gruras sin cuento, viva y radiante la luz de la verdad; á nosotros, re- pito, séanos permitido, antes de que estalle el corazon henchido de fér- vido entusiasmo, gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones y lle- nar los aires con nuestros ¡vivas! porque, sí, la luz se ha hecho. Pero no; digo mal. No hagais caso. Esa luz que veis, es la misma luz que yo tanto tiempo há tengo encendi-

da y alimento á mis expensas, y con la que vengo alumbrándoos estas tortuosas sendas de la vida; luz sin la cual ¡pobrecitos! tantas veces hubiérais tropezado en las redes y mallas que enemigos y traidores colocaran para procurar vuestra ruina. ¡Benditos mil veces nosotros por tantos títulos acreedores á la gratitud de la Iglesia, nuestra ben- dita Madre, cuyas desgarradas en- trañas tantas veces hemos curado con el bálsamo dulcísimo de nues- tra entera y perfecta sumision..”

Así habla el espíritu de partido, y mientras ria y cante sus menti- dos triunfos, ¡oh dolor! es que la Iglesia habrá de seguir gimiendo el desamor de muchos de sus hijos, que no muestran trazas de querer abreviar el anhelado término de sus amarguras.

Sirva lo dicho de introduccion á lo que iremos exponiendo sobre el tema iniciado; y quiera Dios, á quien de todas veras encomendamos nues- ingrata tarea, iluminar nuestra mente con los resplandores de la verdad, para que penetrados todos de la necesidad de deponer el pro- pio juicio y someterlo dócilmente al juicio de la Iglesia, lógrese al fin la tan suspirada union de todos los católicos españoles.

Segun leemos en un periódico de Ma- drid, el señor Sagasta ha dicho, uno de los últimos dias, en el Congreso lo si- guiente:

“Pero la verdad es que el grito de ¡Viva el Papa Rey! se ha convertido en un grito proferi- do para combatir á los poderes públicos de un país amigo, y en este concepto, ese grito no pue- de consentirlo el gobierno español, porque lo considera como un ataque al gobierno de una nacion amiga. . . .”

Ni mucho ni poco ni nada nos ha sor- prendido esa declaracion, porque sabe- mos qué se puede esperar, en orden á los derechos de la Iglesia, de los gobiernos liberales.

Pero, diga lo que quiera el Sr. Sagasta en el Congreso; y aunque se establezca penalidad para ese grito; y aunque los que lo profieran sean perseguidos y en- carcelados, los católicos, los verdaderos amantes del Vicario de Jesucristo, ahora y siempre, en la prensa y en la vía pú- blica, en toda ocasion, lugar y momento, gritaremos una y mil veces: ¡Viva el Papa-Rey!

¡Que el Gobierno español no puede consentir ese grito! España es quien no debia consentir que á su cabeza hubiese gobiernos que tal digan.

Católicos españoles: ¿No es ya hora, no urge cada dia más que nos unamos todos á fin de arrojar del poder, para siempre, á los gobiernos liberales, que, por serlo, han de ser amigos, por no de- cir hermanos, de los enemigos de la Igle- sia y carceleros de su Cabeza visible.

Está muy equivocado *El Liberal Na- varro* al suponer que *EL ARALAR* no que- rrá discutir cuanto afirmamos en el ar- tículo que con el título *Protestamos* apareció en nuestro número del jueves último.

En el próximo número, ya que hoy te- nemos ocupado con otros trabajos el lu- gar del periódico en que debemos tratar estas cosas, contestaremos, Dios median- te, cumplida y directamente al artículo que *El Liberal* nos dedica.

Pero no dejaremos para otro dia el re- petir nuestra protesta del jueves, ya que el citado periódico insiste en ofender á la

Santidad de Leon XIII llamándole “Pon- tífice EMINENTEMENTE LIBERAL..”

Ni queremos dejar de notar hoy la li- gereza con que ha procedido *El Liberal Navarro* al hablar de un punto importan- tísimo.

Refiriéndose á *EL ARALAR*, dice:

“... cae en el absurdo error de equiparar el liberalismo á que nosotros aludimos, el liberalismo en política, con el racionalismo en filosofía..”

Lo que nosotros dijimos sobre este particular es esto:

“... sólo hay un liberalismo, el que, segun la inmortal Enciclica *Libertas*, es en la moral y en la política lo que el racionalismo en filosofía..”

Y en la citada Enciclica dice Su San- tidad:

“En realidad, lo mismo que en filosofía pretenden los naturalistas ó racionalistas, pretenden en la moral y en la política los fautores del Liberalismo,..... etc..”

¿Se atreverá *El Liberal Navarro* á sos- tener que hemos caído en el absurdo error que nos atribuye?

Sobre el Manicomio Vasco-navarro

A pesar de su extension, no vaci- lamos en publicar íntegro el siguien- te, interesante escrito que el señor gobernador civil de la provincia, D. Francisco Martinez Fresneda ha presentado al juzgado de primera instancia. Dice:

“La representacion del Protectorado de las instituciones de Beneficencia, en el expedien- te de jurisdiccion voluntaria sobre nombra- miento de albaceas dativos para llevar á efec- to la voluntad del difunto D. Fermín Daoiz y Argai, manifestada en su testamento otorga- do en Madrid á 25 de Abril de 1863, en el que legó la mayor parte de sus bienes á la Beneficencia pública para la construccion de un manicomio en esta provincia, como más haya lugar en derecho, dice:

Que en el mes de Agosto de 1892, en virtud de haber fallecido los albaceas testamentarios del D. Fermín Daoiz, fueron nombrados alba- ceas dativos para el cumplimiento y realiza- cion de la voluntad de dicho testador en lo concerniente á la construccion del manicomio vasco-navarro, los señores D. Antonio Pueyo, D. Fermín Roncal y D. José Javier Colmenar- es, á quienes fué discernido el cargo por auto de 19 de Diciembre del propio año de 1892 con todos los pronunciamientos consiguientes.

Habiase empezado la construccion del ma- nicomio en tiempo de los anteriores albaceas, y se hallaban las obras en ejecucion, cuando entraron los actuales en posesion de su cargo, paralizándose al poco tiempo despues, sin que aparezca el motivo y sin que hayan vuelto á ponerse en curso.

En tal estado el asunto, al tomar posesion el que suscribe del cargo de gobernador civil de esta provincia tuvo ocasion de apercibirse del clamoroso general que acusaba en la opi- nion un descontento unánime por la paraliza- cion injustificada de las obras, y de penetrar- se de los gravísimos perjuicios que, por esta causa, vienen irrogándose á la Beneficencia de Navarra y á la de las provincias vascas, que tienen derecho á recluir sus enfermos en el establecimiento de que se trata, á los intere- ses materiales de esta region que viene tri- butando anualmente cuantiosas sumas á otros manicomios, á la clase obrera que en la crisis por que viene atravesando se muere de hambre por falta de trabajo, y á la masa, en fin, de habitantes de la provincia que tiene perfecto derecho á ver realizado un pensamiento que tantos beneficios ha de reportarle.

Preocupado con asunto de tal magnitud y dispuesto el que suscribe á remover cuantos obstáculos se opusieran á la continuacion y término de las obras mencionadas, previo un minucioso y detenido examen de los expe- dientes gubernativo y judicial relativos á él, conferenció con los albaceas D. Fermín Roncal y D. José Javier Colmenares, únicos que en la actualidad conservan el cargo despues de renunciarlo el señor Pueyo, los cuales ma- nifestaron á esta representacion, entre otra multitud de cosas é incidencias cuya referen-

cia seria prolija, hallarse dispuestos por su parte á que continuasen las obras, por más que consideraban difícil llegar á lograrlo, atendida la actitud en que, según ellos se hallaba colocado el arquitecto director D. Eusebio Lidon, quien por tener á su favor, decían, una sentencia ejecutoria que le declaraba con derecho á dirigirlos, se había puesto en disidencia con el albaceazgo y con los contratistas, creyéndose independiente y sin que hubiese medio de reducirlo á la obediencia y al terreno de la razón.

Teniendo por exactas estas manifestaciones de los albaceas el que suscribe les indicó la conveniencia y aun la necesidad, de que nombraran otro arquitecto director, toda vez que según ellos decían, había sobrado motivo y á ello no se oponía la sentencia antes aludida, que por haber declarado á favor de Lidon el derecho á la dirección de las obras, no pudo erigirle en dueño absoluto y arbitral de que el manicomio dejara de construirse por su exclusivo capricho. A eso contestaron no atreverse por temor á incurrir en responsabilidades y por ignorar si sus facultades como tales albaceas alcanzaban á tanto.

En vista de esa dificultad, el que suscribe conferenció varias veces con el arquitecto Lidon, quien apercibido, amonestado y aun rogado para que depusiera su actitud disidente y procurara remover de su parte todo obstáculo que impidiera la continuación de las obras, expresó de un modo claro y terminante hallarse dispuesto á cumplir y ejecutar cuanto los albaceas le ordenasen en el sentido de continuar la construcción del manicomio.

Trasmitida esta contestación á los albaceas, se celebraron otras varias conferencias con el objeto de salvar otras dificultades que se iniciaban de parte de los contratistas, y como no hubiera modo de llegar á una inteligencia, entendió esta representación que las albaceas debían rescindir el contrato celebrado con aquéllos y seguir las obras en la parte contratada por administración á perjuicio de los rematantes, á lo cual tampoco se resolvieron los albaceas por temor á responsabilidades ó por escrúpulos que sólo ellos sabrán en qué se fundan.

En resumen, de todas esas conferencias y gestiones confidenciales con unos y otros, el que suscribe ha podido sacar en limpio, como único resultado, el convencimiento pleno de que la construcción del manicomio no llegará nunca á realizarse con los elementos que actualmente llevan la gestión, dirección y ejecución del pensamiento. Los antagonismos, los rozamientos, las enemistades, las diferencias de apreciación y de criterio entre albaceas, arquitecto director y contratistas, son tales, que hacen absolutamente imposible toda inteligencia, toda solución y toda avenencia que pueda dar por resultado la armonía y la concordia y sobre todo la ejecución de la obra.

Y como todo eso en sentir de esta representación, es producto de las vacilaciones, de la indecisión, de la falta de resolución de los albaceas que, por temor á contraer responsabilidades no saben, ó no quieren imponerse á las circunstancias, ni imprimir la autoridad de que se hallan revestidos á sus acuerdos ó mandatos para que cuantos intervienen en la ejecución de tan benéfico proyecto cumplan con su deber y la obra llegue á su término, el que suscribe se ve en el caso para él muy doloroso y en la necesidad imprescindible de pedir al juzgado la renovación de dichos señores albaceas y el nombramiento de otros nuevos, si no ha de quedar eternamente incumplida la voluntad del testador D. Fermín Daoiz con notorio perjuicio de la Beneficencia de la provincia, de los intereses morales y materiales de la misma, de la clase obrera, digna de atención por la crisis que viene atravesando, y de los habitantes todos de esta región, y con escarnio del derecho y de la justicia y de la opinión pública que atenta siempre al bien general, clama por una solución, sea cual fuere que ponga de una vez término á tanto obstructionismo y lleve el asunto á su realización.

Para adoptar esta justificada medida podrá el juzgado apoyarse, aparte las consideraciones expuestas que bastarían por sí solas, en las disposiciones legales siguientes:

1.ª La Ley 28, título 3.º, libro 1.º del Código Justiniano, que á falta de disposiciones en el derecho foral de Navarra sobre albaceas, rije en esta provincia y que preceptúa que si el testador al disponer de su herencia para obras pias no hubiere nombrado persona encargada de realizarlo, el Obispo se haga cargo de los bienes con intervención de la autoridad judicial y cumpla dentro de un año la voluntad del testador.—*Post unius vero anni spatium eum manifestarunt praecipimus ut per omnia impleantur tam piae deficientium voluntates.*

2.ª La novela 1.ª en su capítulo 1.º que determina que si el encargado de invertir una parte de la herencia ó el todo en beneficio de otro deja transcurrir un año sin hacerlo, puede el favorecido reclamar directamente lo que se le ha legado.

3.ª La Ley 6.ª, título 10, partida 6.ª, cuyo Código rige en Navarra por derecho consuetudinario como supletorio del derecho foral en lo que éste ni el romano prevén, que dispone que los albaceas deben cumplir su cometido en el término de un año; y la 7.ª del mismo título y partida, según la cual pueden ser apremiados y removidos, reemplazándoseles por otros que lo cumplan.

4.ª Por la Ley 13.ª, título 28.º, libro 10 de la Novísima Recopilación castellana, las facultades concedidas á los Obispos en la precedente Ley 7.ª del título 10, partida 6.ª, fueron transmitidas á las autoridades judiciales.

Por tanto, esta representación del Patronato de la Beneficencia.

Al Juzgado suplica que habiendo presentado este escrito, se sirva acordar la remoción de los albaceas D. Fermín Roncal y D. José Javier Colmenares dejándoles en su buena opinión y fama, respecto á la cual nada tiene que oponer el que suscribe, y nombrando en su lugar otros ú otro albaceas que, á ser posible, reúna la cualidad de letrado á las demás circunstancias necesarias, al cual ó los cuales, previa su aceptación, se le discierna el cargo atribuyéndoles todo el poder necesario y poniéndoles en posesión de los bienes, documentos y demás de la pertenencia de la fundación, mediante el oportuno inventario, á cuyo fin sean requeridos los Sres. Roncal y Colmenares para que entreguen á los que ó al que fuere nombrado cuantos documentos, antecedentes, fondos, valores y demás tengan en su poder y haciéndose las notificaciones que correspondan, pues así es procedente en justicia que pido en Pamplona veintiseis de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro.—*F. MARTINEZ FRESNEDA.—Es copia.*

EL CÓLERA EN PORTUGAL

Dicen de Lisboa que la comisión nombrada por la Sociedad de Ciencias médicas, á fin de que emitiera informe sobre el carácter de la epidemia reinante en esta ciudad, está conforme con la opinión del Sr. Souza Martins.

Declara que la actual infección es el cólera morbo atenuado, y expone acertadas consideraciones acerca de las precauciones y medidas profilácticas que han de adoptarse.

El bacteriólogo de cámara, doctor Pertuna, miembro de la comisión mencionada, y que recibió el encargo de analizar las deyecciones de los atacados, no ha firmado el dictamen en cuestión, manifestando que no ha podido formar juicio definitivo acerca de la verdadera naturaleza del microbio.

Esta discrepancia ha dado origen entre los médicos á una discusión acalorada, que despierta bastante interés entre el público.

La epidemia continúa presentando el carácter benigno que tanto ha llamado la atención desde que se inició, y es motivo para que muchos sostengan que no es cólera morbo asiático.

Despachos oficiales

Lisboa 26 (9,25 mañana).—El doctor Montalvo, invitado oficialmente para asistir ayer á la solemne sesión de la Sociedad de Ciencias médicas, equivalente á nuestra Real Academia, leyó un luminoso informe sobre la epidemia reinante. La Sociedad aprobó por unanimidad las siguientes conclusiones del trabajo del médico español:

- 1.ª El cólera es morbo asiático.
- 2.ª Es benigno en la actualidad, pero constituye una gravísima amenaza para lo futuro.
- 3.ª La sociedad cumple su deber comunicando al Gobierno y al país la naturaleza de la enfermedad, recomendando la necesidad de tomar providencias.

4.ª Creación de un consejo sanitario con poderes ejecutivos, compuesto de cinco médicos, elegidos por esta sociedad y otros médicos de Oporto y Coimbra.

5.ª Atribuciones del consejo. La sesión terminó á las doce de la noche, y continuará el sábado, presentándose entonces informe bacteriológico y documental.

Asistirá también. En los pueblos próximos á Lisboa ocurren numerosos casos siempre benignos, sobre todo en lavanderas y sus familias.

La epidemia ha causado desde su comienzo cinco defunciones comprobadas.

Resumen sanitario de ayer: Hospital civil, nuevos, ocho. Idem Marina, dos. Idem Militar, dos. Domicilios y consultas, 157.—*El cónsul de España.*

Lisboa 26 (8,10 noche).—Teniendo sospecha de que mercaderes van embarcarse Oporto, y noticia de que en Granja hay algún caso, creo conveniente extender cuarentena á toda la costa.—*El cónsul de España.*

ANARQUISTA EMPLEADO

Telegrafían de París que se ha llevado á cabo una detención que es objeto de muchos comentarios, porque indica que los anarquistas van reclutando uroséritos entre los funcionarios del Estado.

Al salir del ministerio de la Guerra ha sido preso Félix Feneon, que desde hace unos diez años estaba empleado en dicho centro administrativo; era oficial del negociado de reclutamiento, y gozaba el sueldo de 3.500 francos.

Ha sido detenido porque la policía tenía motivos para creer que Feneon mantenía relaciones con los anarquistas y era uno de los inspiradores de los revolucionarios.

En cuanto se llevó á cabo la detención fué registrada la mesa del despacho del preso, y en uno de los cajones se recogieron once cápsulas cargadas con dinamita y un frasco de mercurio.

También ha sido registrado el domicilio de Feneon y en él ha hallado la policía una serie de cartas, á que se atribuye excepcional importancia, porque son de diferentes agitadores y dan á conocer los planes de algunos revolucionarios. La policía considera como un verdadero triunfo en la campaña contra los anarquistas la prisión efectuada hoy y cree que gracias á ella podrá evitar muchas tropelías.

Feneon no es un hombre vulgar y uno de tantos empleados que no conocen más arte, ni más ciencia que la de tramitar expedientes. Se ha

dado á conocer hace tiempo como crítico de arte bastante entendido y como uno de los más activos prosélitos de la escuela decadente y simbolista.

En 1885 fundó y dirigió la *Revue Independante*, eco de la nueva generación literaria. Entre los colaboradores de dicha publicación figuraban Mallarme, Verlaine, Huysman y Tailhade. La revista, que gozó de gran favor durante algunos meses, vivió poco tiempo.

DE ACTUALIDAD

Un periódico de Roma refiere la siguiente curiosa anécdota, que prueba una vez más la profunda fe religiosa de los peregrinos españoles.

Varios de éstos, que visitaban los jardines del Vaticano, llegaron á un punto donde gran número de albañiles italianos trabajaban en el pabellón de verano de Leon XIII. Acercáronse y les dijeron:

- ¿Queréis hacernos un gran favor?
- Si de nosotros depende, con mucho gusto—contestaron los italianos.—¿Qué deseáis?
- Que nos permitáis trabajar un rato en esa obra.
- ¿Y para qué?

—Muy sencillo. Como vosotros, somos albañiles, y tendríamos á gran honor haber trabajado en una obra destinada al Papa de los obreros.

Accedieron los italianos; los españoles tomaron las herramientas, y, por espacio de dos horas, trabajaron con gran entusiasmo y con absoluta perfección, mereciendo al final un aplauso de sus colegas de Italia.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos treinta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 50.097,47
928 imposiciones efectuadas 432,65

Suman. 50.530,12
13 devoluciones verificadas. 372,08

Saldo el 22 de Abril de 1894. 50.158,09
Id. de la Caja de Socorros. 6.108,28

Total en ambas Cajas. 56.266,37

Para completar el importe de las 10 obligaciones provinciales adquiridas últimamente, se han retirado de la Caja de ahorros municipal setecientas cincuenta pesetas.

Instrucción científica.—Fueron objeto de esta instrucción algunas observaciones acerca de las aves; de los beneficios que prestan al agricultor destruyendo miles de insectos dañosos á las plantas, y del provecho que de ellas sacamos alimentándonosnos de sus carnes y utilizando sus plumas; de cómo y cuándo hacen sus viajes de emigración é inmigración, guiadas del prodigioso instinto con que Dios las dotó; del orden que observan; de las precauciones que toman en el camino para comer y descansar y otras particularidades, deduciendo de ellas la infinita sabiduría é inmensa bondad del Criador de todo el universo.

Instrucción religiosa.—Recordando el Evangelio del día, se habló de la muerte del Salvador, del descendimiento de su alma al seno de Abraham, de la unión de su alma con el cuerpo en el día de su gloriosa Resurrección, y de la segunda venida que ha de verificarse al fin del mundo, como Juez de vivos y muertos; y para concluir se explicó el Evangelio de los talentos que el Señor distribuyó entre sus tres siervos al emprender su largo viaje.

Biblioteca de los obreros.—Con destino á ella se ha recibido en este Centro un ejemplar, con esmerada encuadernación, de la obra titulada "Roncesvalles, reseña histórica de su real casa y descripción de su contorno.

Damos las gracias á la persona, cuyo modestia nos oculta su nombre, por tan grato recuerdo en favor de los obreros.

Asilo del Niño Jesus.—El tesoro de este benéfico establecimiento, dedicado bajo la dirección de las Hermanas Siervas de María, á cuidar é instruir á los niños de las lavanderas y obreras en las horas que éstas se entregan á sus tareas, recibió el día 31 de Marzo último un donativo de 31 pesetas y 75 céntimos, procedente de los billetes de anden.

Damos las gracias á las personas que le han dispensado esta atención de caridad á favor de los niños que á él asisten.
¡Dios se lo pague!

DE TODAS PARTES

La comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa ha comunicado al Ayuntamiento de San Sebastián que tiene acordada la devolución al municipio de las cantidades que por éste le fueron entregadas con destino á la suscripción nacional para sufragar los gastos de la campaña de Melilla; cuya suma está á disposición del Ayuntamiento que se incautará de ella.

De dicha suma hay una cantidad de pese-

tas 10.000, que corresponde al Ayuntamiento y éste dedicará á las atenciones de su presupuesto; hay otra cantidad que asciende á unas 3.000 y pico pesetas producto de la suscripción del vecindario.

Esta suma será devuelta á los donantes que soliciten la devolución en el plazo que se marcará.

De muchas provincias escriben que con las lluvias de este mes, han mejorado mucho los campos, prometiendo una buena y abundante cosecha si de aquí á la recolección sigue el tiempo benigno.

Por estas causas, los precios de los granos, no tan sólo no han tenido aumento en los mercados, sino que en su mayoría han bajado.

En el Ferrol se comenta estos días un extraño descubrimiento hecho allí.

El gobernador del castillo de la Palma, al pasar la revista exterior de esa fortaleza, notó que entre las peñas sobre las cuales se asienta el castillo había unos paquetes de regulares dimensiones. La curiosidad hizo que cogiera uno de ellos, y cuál no sería su asombro al encontrarlo lleno de dinamita. En vista de esto, sacó todos los paquetes que estaban entre las peñas, y del examen resultó que la materia que contenían era igual en todos.

Asevera un periódico que hay corrientes de inteligencia entre los maestros de instrucción primaria de Zaragoza para realizar una huelga, fundando su propósito en que no se les paga su trabajo, y en que si es malo no comer sin trabajar, es peor trabajar y no comer.

En Mayo llegará á Madrid una embajada que envía el sultán de Marruecos para felicitar á la reina y pedir que los buques de nuestra escuadra vigilen la costa del litoral riffeño á fin de evitar la entrada de fusiles comprados por los riffeños en Gibraltar.

Correspondiendo á los agasajos tributados por el sultán de Marruecos á nuestro embajador, el Gobierno se propone obsequiar á los moritos en honor de los cuales se dispondrán festejos.

Desde el año 1875 á la fecha, se calcula que en la provincia de Málaga han dejado de ser propietarios más de 40.000 individuos, pasando á otras manos sus tierras y edificios.

La filoxera se cree que ha sido una de las principales causas que han contribuido á este resultado.

LA PROVINCIA

Continuamos con un tiempo lluvioso y frío como si estuviéramos á fines de Noviembre.

Tal fué el día de ayer; hoy no sabemos lo que será.

La Junta directiva del Colegio médico-farmacéutico del distrito de Aoiz convoca á los asociados del mismo á la sesión general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 del próximo Mayo á las once de la mañana en la villa de Urroz, con el objeto de tratar, entre otros asuntos, de la limitación de los partidos, la creación del Monte-pío facultativo y la división del distrito en dos secciones.

Ha sido trasladado y en breve vendrá á la sucursal del Banco de España en Pamplona, con el mismo cargo de oficial que desempeña en la de Santa Cruz de Tenerife, nuestro paisano D. Juan Cayuela y San Roman.

Se ejecutan con gran actividad las obras que tienen por objeto establecer una fonda en la estación de la vía férrea de Tudela.

En la noticia que ayer dimos sobre las obras del proyecto de traida de aguas de Arteta, donde se dice que la tubería estará quizá emplazada para San Fermín, se omitió del año próximo.

El jefe de la línea de la guardia civil de Arroz, da conocimiento al gobernador de la provincia, de haber capturado el día 25 del actual á los hermanos Benito y José María Berrueta, vecinos de Mués, autores del robo llevado á efecto el día 21 contra unos carreteros en la carretera que de Estella conduce á Vitoria, del cual dimos noticia oportunamente.

Ambos sujetos, como también una pistola y un cuchillo que se les ocupó han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de Estella que entiende en el asunto.

Se dice que en los primeros días de Mayo se jugará en Elizondo un notable partido de pelota entre ocho famosos jugadores de Baztan.

Flores de Mayo.—En la parroquia de San Agustín se celebrarán todos los días á las cinco y cuarto de la mañana con Misa, meditación, cánticos y plática.

De nuestro corresponsal en Allo:
«Con las últimas lluvias que han caído sobre nuestros campos (aunque no muy abun-

dantes) han mejorado notablemente los sembrados y puede esperarse una buena cosecha de cereales en esta localidad.

Las viñas brotan bien y hasta la fecha no hay novedad en ellas.

La venta de vinos puede decirse que es nula, pues de tiempo en tiempo se despacha alguna carretada con destino a la provincia de Vizcaya y a precios bajos.

Precios: trigo 22 reales roba, cebada 12, avena 11, patatas a 6 la arropa, vino a 5 el cántaro, vinagre a 4, aguardiente usual a 10, id. anisado a 20, aceite a 22 la docena.

Segun dicen de Tudela, parece que ha surgido una cuestion desagradable entre personas conocidas de aquella ciudad, y que ha quedado zanjada merced a la intervencion de amigables componedores.

Debiendo verificarse el dia 30 del actual el foguero y tiro de guerra de los reclutas del último reemplazo y cuerpos de esta guarnicion en el soto de Ainzoin, se hace saber al público a fin de evitar cualquier accidente desgraciado.

Si por causa del mal tiempo no pudiera verificarse dicho ejercicio en el dia indicado, se verificará el primer dia que el tiempo lo permita.

El dia 1.º de Mayo próximo quedará abierta en la administracion especial de Hacienda de esta provincia el pago a las clases activas y pasivas, que perciben sus haberes por aquel centro.

En sesion celebrada el dia 21 del corriente mes, de conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Reglamento del Colegio Médico-farmacéutico del distrito de Pamplona, fué nombrado vice-secretario D. Francisco Jimenez, farmacéutico de Huarte-araquil.

Hoy ó mañana llegará a esta capital, de regreso de Barcelona, el señor secretario de la Diputacion D. Julian Felipe.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, a las cuatro y media saldrá de la iglesia de San Saturnino lo solemnisima procesion de la Virgen del Camino.

El trayecto que recorrerá es el de costumbre.

Por dejar una caballeria abandonada en una heredad sembrada de cebada, sita en el término denominado «Fuerte del Principe» ha sido denunciado un vecino de esta ciudad, el cual pagará el daño causado más la multa que le sea impuesta.

Ayer circuló el rumor de que habia ocurrido un choque entre los pueblos de Tudela y Cascante, siendo la causa el pretender utilizar en Cascante para el riego de sus campos, las aguas que antes de ayer correspondian por turno a Tudela.

Parece que los promovedores del tumulto llegaron a las manos y que hubo bastantes palos entre las gentes de ambos pueblos, teniendo que intervenir la guardia civil.

En Cascante se han reconcentrado noventa individuos de la benemérita, cuarenta de los cuales macharon ayer de Pamplona al mando del teniente coronel Sr. Garcia Menacho.

El señor gobernador civil de la provincia ordenó que, reuniéndose inmediatamente la junta del regadio resuelvan satisfactoriamente el conflicto. En el caso de que esto no se logre, se trasladará a Tudela nuestra primera autoridad civil.

No se tiene noticia de que haya resultado ningun herido.

Servicio militar para el dia 29

Parada.—América y 5.º Batallon de plaza.
 Jefe de día.—D. Luis San Millan Diaz.
 Hospital y provisiones.—América 2.º capitan.
 Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
 Traje.—De media gala.
 Música para el paseo.—América.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANTAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

Seccion religiosa

Domingo.—Santos Agapio y Secundino, mártires.

En San Saturnino.—Octava de Nuestra Señora del Camino.—A las once de la mañana Misa solemne con sermon que predicará D. Félix Navarro, profesor de la Escuela Normal. A las tres de la tarde motetes; a las cuatro y media procesion y despues salve y despedida.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.
 En San Nicolás.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expone S. D. M., Misa solem-

ne; quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que se hará la Reserva.

En las Beatas.—Novena a Santa Catalina de Sena.—A las cinco y media de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M.: a las seis tendrán lugar Matines y Laud-s; a las siete manos cuarto se rezará el santo Rosario, continuando la estacion al Santisimo cántara, la novena con gozos tambien cantados, y se terminará con la Reserva.

En San Agustin.—A las siete de la tarde celebrará la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga los ejercicios acostumbrados en los dias festivos.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde serán los ejercicios de las Hijas de Maria.

Lunes.—Santos Eutropio, obispo y mártir, y Mariano, lector y mártir. Santas Catalina de Sena, virgen dominica, y Sofia, virgen y mártir.

En las Beatas.—Cuarenta Horas.—Solemne funcion a Santa Catalina de Sena.—A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. y se celebrará Misa rezada, a continuacion la solemne en la que se dirá el panegirico de la Santa por el Presbitero D. Bartolomé Istúriz, Capellan Vicario de la Comunidad; quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se cantarán Completas; a las siete Rosario, estacion al Santisimo cántara, novena con gozos cantados y Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfeccion cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO.

Mortificarse a menudo en cosas pequeñas por amor de Jesus.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso

Madrid 28 (7 n.)

El marqués del Vadillo ha presentado una exposicion en la cual se pide se exima de derechos de aduanas a los materiales extranjeros destinados a la conduccion de aguas de Arteta a Pamplona.

Madrid 28 (10,25 n.)

Otra catástrofe

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Atalante (Grecia).

El número de víctimas por él causado es considerable.

Muchas casas se han hundido.

Henry

El anarquista Henry ha sido designado a muerte.

¿Lo conseguirá?

El duque de Almodovar ha sido designado para marchar a Paris a gestionar un tratado de comercio.

Política

Los gamacistas votaron en favor de los tratados.

Cánovas se propone plantear un debate sobre nuestra política en Marruecos, presentando una proposicion incidental.

Madrid 28 (11,30 n)

Los carlistas

Con motivo de la boda de D. Carlos sus partidarios han tenido una velada en la cual se han ratificado en su actitud. El Sr. Mella ha pronunciado un discurso, diciendo, entre otras cosas, que nunca vendrá de Roma la condenacion del carlismo.

Otra velada

Tambien los posibilistas han tenido una velada.

En ella se han pronunciado discursos en que se afirma el republicanismo del grupo.

Madrid 29 (12,25 m.)

En casa del marqués de la Vega

de Armijo se ha verificado un banquete en honor de Martinez Campos.

Han asistido todo el Gobierno, menos el Sr. Groizard, el marqués de la Habana y la Mesa del Congreso.

El general ha recibido muchas felicitaciones.

El cólera

Se ha ordenado a los gobernadores de las provincias limítrofes a Portugal que impidan la entrada en España de obreros portugueses, para evitar la trasmision de cólera.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 28 (4,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	68,25
Id. id. fin corriente	68,10
Id. id. fin próximo	68,20
Deuda perpetua al 4% exterior	77,80
Acciones del Banco de España	167,00
Deuda amortizable al 4%	77,20
Compañia arrendataria de Tabacos	167,00
Billetes de Cuba (1886)	108,95
Id. id. (1890) liberadas	98,35

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	64,31
3 por 100 francés	99,85
5 por 100 italiano	77,85
Robinson	149,00
4 por 100 turco	23,65
Acciones de Riotinto	378,00
Ferrocarriles andaluces	176,00
Idem Nortes	99,00
Renta portuguesa	22,03
Ferrocarriles Alicante	147,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	21,35
Londres, a la vista	30,57

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 29 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior	68,20
Id. id. fin próximo	68,30
4% exterior, contado	77,80

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente	68,20
Exterior, fin corriente	77,85

BOLSA DE PARIS.

5% italiano	77,85
-----------------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
 Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51. 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

ACADEMIA DE PINTURA Y DIBUJO

A CARGO DE
D. NATALIO HUALDE.
 Esta nueva Academia instalada en el 3.º y 4.º piso de la casa número 9 de la calle de Chapitela, admitirá alumnos y alumnas para la enseñanza de la pintura y dibujo en todas sus aplicaciones, desde el dia 1.º de Mayo próximo.
 El Profesor enterará gustoso, a quien lo desee, de las condiciones y precios.

Nuevo establecimiento de helados

El dia de la Ascension le abrirá al público en la calle de San Gregorio número 21, Serapio Miguel, repostero que ha sido dos años en la pastelería del café Marina.
 En dicho establecimiento se servirá con esmero y a precios arreglados.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca Saichichon y vinos de Jerez.
ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ,
 12—Mayor—12
 Véase el anuncio de cuarta plana.

Estampas y Devocionarios

PARA 1.ª COMUNION.
 Hay buen surtido en la Administracion de este periódico, Estafeta, 31.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos a precios de usados.
 Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.
 Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
 Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.
ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

CAMBIO DE MONEDAS

PREMIOS QUE SE PAGAN HOY

Alfonsinos 20 por 100.
 Isabelinos 22 1/2 por 100.
 Onzas, 16 pesetas cada una.

MAURICIO GUIBERT, Mayor 27, PAMPLONA.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona
 R. QUEROL AYALA.

Mes de Mayo

consagrado a la Madre de Dios. Breve práctica por D. Félix Sardá y Salvany. Se vende a 80 céntimos de peseta y a 65 en tela con planchas.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.
 Id a José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, a 4,50 pesetas el 100.
 Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, a una peseta el 100.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMÁ FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.
 Capital social 5.000.000 de pesetas.
 Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,
 Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguituz, de la misma Compañia. Con aprobacion de los Superiores.
 Se vende en la Administracion de este periódico a tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes a él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte a los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les comprenda ser sorteados en el próximo reemplazo, no se apresuren a contratar a los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; a este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros dias del de Octubre, Estafeta 65, 2.º. Pamplona, donde recibirá a cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender a los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—Pascual Mañero.

Por dos duros

CAMA DE HIERRO
 Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., & Gran surtido en camas inglesas.
Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodriguez.
 Venta a plazos y al contado.
 Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA

(antes Viuda de Mina)
Mercaderes 8, esquina Chapitela
 En este establecimiento encontrarán los señores Párrocos medallas doradas y plateadas para primera comunión y varias otras clases y tamaños; como tambien todos los objetos pertenecientes a las asociaciones de San Luis, Hijas de Maria y Apostolado de la Oracion, a saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesus, diplomas, cruces y reglamentos para Celadores y Celadoras.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
 Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Se invita

A los que necesiten comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por
LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona
 Venta a plazos todas combinaciones.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
 Estafeta 31.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCENCIAS, EMBARAZO Y DENTECIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en cartón, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena eleccion de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición:
Irún Port-Bou
Hendaye Cerbère

La Perla preciosa.

por Matilde Bourdon, es la sexta novela de la "Biblioteca del Hogar". Se vende en rústica á 75 céntimos de peseta y á 1,25 en tela con planchas, en la Administracion de este periódico.

También se venden las demás novelas publicadas por dicha "Biblioteca del Hogar".

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guad.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . .	1,50
Un mes consagrado á María. . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . .	0,80

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

SENCILLAS HISTORIAS

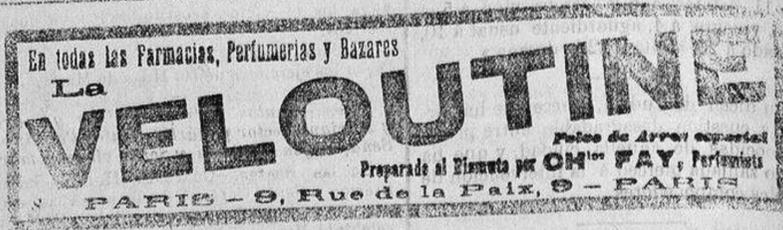
DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.



LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, ovitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caraolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS